

y va ahora, con la iniciativa de un verdadero lord (lord Rosebery), acercándose á la completa solución de la cuestión social sin tumultos y sin violencias. Y allí es donde la anarquía ha degenerado en impotente, donde es despreciada por los mismos á quien ella pretende socorrer, porque han comprendido que sólo perjuicios y trastornos podrían resultarles de tal doctrina.

En el orden político, una restricción en la inmunidad parlamentaria y en el exagerado poder concedido á los diputados, sería una salvaguardia mucho mayor que las rejas y guardas de que empiezan á rodearse aquéllos contra los golpes anarquistas.

Cuando los reyes eran despóticos, es natural que la anarquía fuese regicida; y es lógico que ahora que los diputados son tan irresponsables como aquéllos y aun más despóticos y culpables, hayan cerrado contra ellos los anarquistas, cometiendo *diputaticidios* en vez de regicidios.

Habíamos ¡vive Dios! luchado durante siglos para suprimir los privilegios de los sacerdotes, de los guerreros y de los reyes, ¿y vamos á mantener ahora, bajo la mentira de una pretendida libertad, los más dictatoriales privilegios en beneficio de personas capaces de cometer los más comunes delitos en mayor escala que setecientos reyes?

Y aquí es oportuna aquella proposición que yo hice en mi *Delitto politico* de crear un Tribunado que tuviese el derecho y el deber de decir á todos la verdad sin temor á los procesos por difamación, acordándome de que sólo al Tribunado debió la República romana su equilibrio y su estabilidad (1), y que á los procura-

(1) En un principio sólo tuvo por objeto el Tribunado la protección contra los excesos del poder consular y el sostenimiento de la ley Valeria. No disfrutaba más que un derecho de oposición (*el veto*) á las decisiones de los Cónsules y del Senado (*intercedere*). Con el tiempo, la importancia de los tribunos fué tan grande, que llevaban ante las tribus á los Cónsules y otros ma-

dores de los pobres es preciso agradecer el que los Gobiernos despóticos se retrajeran en algunas ocasiones de dictar tiránicas medidas. Aun en nuestros escándalos bancarios, sin los tribunales bolsistas en París y sin el *Colaïanni*, todos los partidos, todos los hombres serios, se hubiesen puesto de acuerdo para ocultar el delito y encubrir las llagas, aunque éstas hubieran comenzado á gangrenarse. Por esta razón creemos que un buen Gobierno debe, en vez de poner obstáculos, como hace, á la elección de éstos, favorecerla por todos los medios posibles, como un arra de su propia honradez, como una garantía para el público de que será siempre igual, de que dirá la verdad, aunque todos traten de ocultarla.

Una de las reformas que mejor contrarrestarían la corrupción, y, por lo

gistrados al finalizar el ejercicio de su cargo, exigiéndoles las oportunas responsabilidades. De este modo llegaron á determinar por sí mismos la política general de la República.

tanto, la anarquía, que la sigue como á los cadáveres el buitre, sería una amplia descentralización. Cuando á un Gobierno tan centralizado como el nuestro ó el francés, se le encarga de administrar grandes sumas, de realizar asuntos de millones y millones, como los de obras públicas, la corrupción surge á su alrededor en seguida, porque la responsabilidad ante el público es muy indirecta y muy débil, y la esperanza de la impunidad es muy grande. Haced, en cambio, que los administradores estén á la vista de los ciudadanos, y la responsabilidad será más directa, y la resistencia de los débiles á quienes podría fascinar el dinero será mayor. Todos habrán podido comprobar que los Panamás ocurren siempre en torno á las grandes administraciones centrales, ó cuando más, y en proporciones reducidísimas, en las comunales (1).

(1) Véase el juicio que merece á Odilon-Barrot la

De igual modo que al castigar el cólera con mayor dureza en los distritos más pobres y sucios de las ciudades, nos indica el sitio á que debemos aplicar con más urgencia nuestras medidas profilácticas, así la anarquía, desarrollándose preferentemente en los países peor gobernados, nos señala, ya que no lo hacen ni las masas ni los hombres políticos

centralización administrativa: «Convierte al individuo en autómeta, enervando todas sus facultades; acarrea la ruina de los Estados, que no son más que sumas de las fuerzas individuales, y agota en gastos improductivos las fuentes del trabajo particular; es, además, obstáculo á las reformas, porque destruida toda opinión, sólo revolucionariamente es posible el cambio; fomenta la plaga de la empleomanía, pues concentrando toda la actividad social en el Gobierno, hace que á él aspiren todos los ciudadanos, máxime cuando se llega al delirio de ver en el destino, á más de una prebenda, una distinción; y como poder y responsabilidad son cosas correlativas, el individuo despojado de toda participación en los negocios comunes se descarga de toda responsabilidad, que se acumula en el Gobierno, al cual se le atribuye todo lo que ocurre, echándole la culpa de lo que puede inferir algún daño y hasta contrariar un deseo, llegándose á imputarle hasta la inclemencia de las estaciones.»

por su apatía, qué Gobierno es malo, y nos sirve, por lo tanto, de un estímulo para mejorarle. Y de aquí que debemos mirar atentamente su aparición para mostrar los medios conducentes á suprimir los desórdenes y los abusos que favorecen su nacimiento y su permanencia.

Es innegable que á los males de Sicilia, repetidamente revelados por Villari, Sonnino, Damiani, Colajanni y Alonji, nadie pensó seriamente en poner un eficaz remedio antes de ocurrir los últimos motines, ni siquiera con aquellos eternos proyectos de ley que han resultado siempre letra muerta; y aun menos se pensó en tal remedio cuando formaba parte del Gobierno uno de los que primero habían llamado la atención sobre las graves condiciones en que se hallaba aquel país; la desventurada revolución última ha hecho por la reforma agraria de la isla lo que en treinta años no pudieron hacer 10.000 diputados: ha logrado que

aparezcan serios proyectos de reformas económicas, y los movimientos anarquistas de Irlanda han sugerido á Gladstone sus medidas y sus reformas. Mientras tanto, á la agravación cada vez mayor de las penas, en Rusia, España y Francia, sin cambio ninguno de las instituciones, siguen siempre más graves atentados.

Por caridad, no les imitemos, no seamos ciegos como ellos. ¡Pueblo: ya que en medio de tantas vergüenzas y de tantos vicios no hemos tenido más que el de la intemperancia política, no desmintamos nuestras buenas tradiciones; no usemos la brutal violencia contra la anarquía, porque la haremos crecer y ser más feroz; busquemos, por el contrario, sus causas, y apliquemos en ellas remedios radicales!

FIN.

H
L